

Guía de Trabajo

Nombre docente:	Juan Pablo Reyes		
Curso:	7 año Básico		
Guía número	Asignatura	Objetivo de Aprendizaje contemplado	Indicador de Evaluación
19	Historia, Geografía y Ciencias Sociales	HI08 OA 03 Caracterizar el Estado moderno considerando sus principales rasgos, como la concentración del poder en la figura del rey, el desarrollo de la burocracia y de un sistema fiscal centralizado, la expansión del territorio, la creación de ejércitos profesionales y el monopolio del	nacionales en la Edad Moderna (por ejemplo, la concentración del poder en la figura del rey, la consolidación de la burocracia administrativa, la existencia de un sistema fiscal centralizado, la formación de iglesias nacionales, entre otros),

CUADRO DE INSTRUCCIONES

- 1. Lee los conceptos presentados en esta guía
- 2. Observa el vídeo
- 3. Responde la tarea n°19

GUIÓN METODOLÓGICO

El Estado Moderno es la nueva forma de poder político que nació al inicio de la Edad Moderna en Europa. Este Estado Moderno trajo una nueva forma política en la cual se consolidarían las monarquías en detrimento de otros poderes tradicionales de la Edad Media. Los reyes tendrán más poder político en detrimento de la nobleza, del Papado y del Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Esto daría paso al absolutismo. Pero también daría paso a la consolidación de unas naciones que serían la base de los estados europeos contemporáneos.

¿Qué es el Estado Moderno? ¿Qué se entiende por estado moderno?

El Estado Moderno es la organización política principal que se dio en Europa durante la Edad Moderna.

¿Cuándo nace el Estado Moderno?

El Estado Moderno nace a mediados del siglo XV, coincidiendo con el inicio de la Edad Moderna. Tampoco es casualidad que naciera con el fin de la Guerra de los Cien Años y con el final del proceso de conquista de la Península Ibérica por los Reyes Católicos.

Posteriormente, el Estado Moderno se consolida durante los siglos XVI y XVII. En estos siglos el Estado Moderno se verá reflejado en las monarquías absolutistas imperantes en casi toda Europa.

¿Por qué surge el Estado Moderno? ¿Por qué surgieron los estados modernos? ¿Cómo surge el Estado Moderno?

Son preguntas básicas para conocer el origen del Estado Moderno. Desde la Baja Edad Media hubo una tendencia hacia la unificación de estados y la constitución de monarquías más grandes. Estas unificaciones se realizaron principalmente mediante enlaces matrimoniales o mediante conquistas.



Características del Estado Moderno

- Se caracteriza principalmente por la concentración del poder el manos del soberano, generalmente un rey o monarca. Este soberano gobierna en un territorio con afinidades geográficas, culturales o históricas.
- El Estado Moderno tenía un carácter centralista que favorecía al soberano en detrimento de los poderes feudales y de la Iglesia. En Europa Central los estados minarán el poder del Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Es lo que se conoce como la crisis de los poderes universales de la Edad Media.
- Centralización de la política del Estado mediante la creación de órganos políticos comunes a todo el territorio. Un ejemplo lo podemos ver en el sistema de gobierno de Carlos V.
- Promulgación de leyes generales comunes para todo el territorio bajo dominio del soberano.
 Esto difiere de la Edad Media, donde existen multitud de leyes y fueros, incluso dentro de unos mismos estados.
- Fomento de ideales colectivos para todo el estado.
- Creación de infraestructuras militares, administrativas, financieras y diplomáticas. Todo esto acabaría desarrollando un aparato burocrático dentro del Estado, origen de las actuales administraciones públicas. La necesidad de esta burocracia también requerirá la formación de una mayor parte de la población en universidades, desarrollándose estas.

